DECRETO 143/2011, de 22 de julio, por el que se dispone el cese de Doña Pilar Durán Solano como Directora General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos de la Consejería de Administración Pública y Hacienda. (2011040156)

A propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 22 de julio de 2011,

D I S P O N G O :

El cese de D.ª Pilar Durán Solano, como Directora General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Dicho cese surtirá efectos desde el día de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial de Extremadura.

En Mérida, a 22 de julio de 2011.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

El Consejero de Economía y Hacienda,
ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

• • •